

TÉRMINOS Y CONDICIONES

AUMENTOS DE VELOCIDAD CLIENTES DE COBRE HACIA FIBRA ÓPTICA Y FTTC

Oferta válida desde el 05 de abril hasta 31 mayo de 2019 en Bogotá y Chía, para clientes con planes de Línea telefónica, y dúos en Cobre, con cobertura en Fibra Óptica o FTTC, que sean contactados por ETB, y acepten, sin costo adicional a su tarifa actual, el cambio de tecnología en planes de dúos a Fibra óptica en los planes de 15 megas, 25 megas, 30 megas, 50 megas, 60 megas, 100 megas o en los planes de 6 megas o 10 megas a FTTC, según el ofrecimiento del personal de ETB y sólo en las velocidades ofertadas. Sólo aplica para una base segmentada de clientes con condiciones definidas por ETB.

Los planes cuya oferta incluye el beneficio de doble velocidad, son los planes de la oferta estructural de captura en velocidades 25 megas y 50 megas en Fibra óptica y 6 megas y 10 megas en FTTC. El beneficio estará activo a partir del momento de la instalación y por un total de doce (12) meses sin costo. El servicio de doble velocidad será activado y retirado automáticamente una vez se termine el periodo de la extensión de la presente promoción.

La promoción está dirigida a clientes ETB de los segmentos hogares y negocios que hayan sido contactados y cumplan con la siguiente condición:

Clientes con planes de líneas telefónicas y dúos, con plan actual en tecnología de Cobre, que hayan sido contactados por mensajes de texto, correo electrónico o llamadas con grabaciones de voz informándoles que ETB les aumenta de velocidad o incluir en su plan internet de Fibra Óptica o en FTTC.

Para hacer efectivo el beneficio, el cliente deberá ponerse en contacto con ETB una vez según indica la comunicación a los teléfonos indicados, llenando un formulario en una página web de ETB, a la cual re-direcciona la comunicación digital, o seleccionando las opciones el en menú telefónico.

Aplica para estratos 1 al 6 de uso residencial. Sujeto a disponibilidad técnica.

El cliente mantiene el número telefónico actual.

El cliente podrá solicitar los servicios adicionales (Ejemplo: HBO GO, HOT GO, McAfee, etc.) los cuales que no se encuentran incluidos en la presente oferta y tienen un costo adicional que puede ser consultado en www.etb.com.

Si después de realizado el cambio de tecnología, el cliente realiza un cambio de plan, solicita suspensión voluntaria o realiza cesión de contrato, se perderán los beneficios de la presente promoción y obtendrá los que hagan parte de la nueva oferta adquirida. Si al cliente se le suspende el servicio por pago o entra en mora, el tiempo de los beneficios, la promoción seguirá corriendo y no se suspenderá, y una vez se ponga al día se le mantendrá la promoción por el tiempo restante.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención al cliente marcando al número 3777777 en Bogotá o resto del país al 01 8000 112 170.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web www.etb.com